

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.885 · 2004

HOMENAJES

Boletín Oficial, 3 de mayo de 2004 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Homenajes

Ley 25.885

Denomínase Monseñor Raúl Marcelo Scozzina a un tramo de la ruta nacional 81, en la provincia de Formosa.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Denomínese Monseñor Raúl Marcelo Scozzina al tramo de la ruta nacional 81, desde el km. 1180 hasta el km. 1681, en la provincia de Formosa.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Homenajes. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).